

REF: Solicitud Patente Comercial de

Establecimiento Educacional

Preuniversitario

SANTA CRUZ, Agosto 14 de 2019

## VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

## **CONSIDERANDO:**

La solicitud de Patente Comercial presentada por la sociedad, el certificado de Zonificación e Informe Técnico emitido por D.O.M. y el Informe Nº 175 del Depto. de Rentas.-

## DECRETO

EXENTO Nº 2.476

APRUEBESE Patente Comercial a nombre de CEPECH S.A., Rut Nº 96.547.580-k, con giro de Establecimiento Educacional Preuniversitario, en un local ubicado en Diaz Besoain Nº 146, Zona "Z-1", Rol de Avalúo Nº 12-9, comuna Santa cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

PAOLA DEL C. ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

FERMIN GUTTERREZ RIVAS Secretario Municipal

C.C.

- Carpeta Contribuyente

- Transparencia

- Archivo Secretaría